

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

**JEREZ NATURAL** Procedente de las bodegas de nuestro paisano D. Pedro Alonso Pajares, y garantizado como puro y superior, se vende en la imprenta de este periódico.

Una botella, 6 reales: un tonel con tres cuartos de arroba, 50 reales.

No les parezca á los consumidores inferior en clase por su bajo precio: compruébenlo con el de una botella de 20 reales, y verán lo que es bueno.

Es un vino natural, que este es su nombre, propio para postres, para tomar las once, para convalecientes, para niños y señoras y para todo pasto. Si al pan hay que llamarle pan, á este vino, hay que decirle vino de verdad.

## COLEGIO

DE NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES.

En este acreditado Colegio que tan dignamente dirige el pbro. D. Francisco Saura, háse instalado una escuela especial para el curso del año preparatorio en las carreras facultativas, cuyas asignaturas están á cargo de ilustrados profesores proveídos todos de sus correspondientes títulos académicos, y en quienes los jóvenes de esta ciudad que en ella quieran cursar el referido año, podrán seguramente obtener su apetecida enseñanza. Las clases son:

Para la Facultad de ciencias, química general, geometría, mineralogía, y análisis matemático: primer curso.

Para la de medicina: zoología, mineralogía y botánica, ampliación de la física, química general, un curso de lengua francesa y otro de alemana.

Para la de Jurisprudencia: Historia crítica de España, literatura general y española, y metafísica.

Para la de Filosofía y Letras: literatura, lengua griega, historia universal y metafísica.

Escuela del preparatorio para las carreras facultativas. Calle de Sta. Quitéria, 13. Murcia. 10-8-x

## PLATO DE INVIERNO.

Pimientos y tomates en latas de la preferida marca «La Estrella», se han puesto de venta en la Tienda del Catalán, Contraste, 7.

También se ha recibido una remesa de latas de besugo, calamares, atun, sardinas, merluza, salmon y otros, todo fresco y superior.

Por 5 pesetas, una caja con 5 y medio kilos de pasas en racimo, buena clase.

Por una peseta, una bonita cesta Manila, con galleta fina.

NOTA.—Al que compre mas de una docena de latas de conservas, se le regala un fuerte y necesario abrelatas.

TIENDA DEL CATALAN de Pedro Coma Ferrer. Calle Pascual (Contraste), 7.

**C**ALENTURAS, DIARIAS, TERCIANAS y CUARTANAS, por rebeldes que sean, desaparecen usando las píldoras febrífugas de Moreno Lopez. Para su uso vease la instrucción que acompaña á cada caja. Precio de la caja, 14 reales; idem de la media para niños 8 reales. Remitiendo su importe se manda por el correo.

Unico punto de venta

FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ PLAZA DE CAMACHOS, NUM. 26.

100-69

LIBROS, nuevos, usados, viejos impresos ó manuscritos, se compran, en la imprenta de este periódico, Sociedad, 10.

## LO DEL DIA

### Sueltos.

Por la mañana y por la noche estuvo el domingo extraordinariamente concurrida la Catedral, donde terminaron las fiestas religiosas que ya saben nuestros lectores. Por la mañana predicó el elocuente Sr. Arcediano D. Felix Martinez Espinosa, y por la noche dirigió su sencilla pero sincera y autorizada palabra al inmenso concurso el bondadoso prelado de esta diócesis. Han terminado estas fiestas con la poética aspiración y súplica y ofrecimiento de la consagración de la diócesis al Sagrado Corazón de Jesús.

Nos permitimos recordar á la Diputación provincial que entre los aspirantes á la pensión para el estudio de la pintura en Madrid, se halla el joven señor Albacete, hijo del profesor que fué de pintura en esta Escuela de Bellas Artes. El joven pintor Sr. Albacete tiene méritos propios para que la Diputación le conceda esa ayuda; pues conocidos son ya varios trabajos de dicho joven, que le ponen á una altura honrosa entre los demás que principian el estudio de tan bello arte; pero aunque no tuviese tantos méritos personales, el nombre de su padre y los merecimientos contraídos enseñando en la Academia, que aun debe á su viuda unos quince mil reales de sueldos de su inolvidable esposo; bastaría para que la Diputación conceptuara digno de la pensión al joven que recomendamos.

Hemos recibido un ejemplar de las cuentas publicadas por la Junta de Obras del Puerto de Cartagena, correspondientes al primer trimestre del año económico.

Ha gastado en dichos tres meses 68.782 pesetas 44 céntimos; quedando á disposición de dicha Junta 208.666.

Nos escriben de Pacheco diciéndonos que se ha presentado una proposición á aquel ayuntamiento mejorando la cantidad porque quedó arrendada en subasta pública la recaudación del impuesto de consumos. Teme la persona que nos dá esa noticia que el ayuntamiento tome en consideración esa mejora; pero nosotros no creemos tal, porque legalmente no es posible, y con mayor razón, cuando quien ahora hace esa puja, pudo tomar parte en la subasta y no tomó apesar de haber hecho depósito.

El domingo tuvimos ocasión de ver cómo ha montado el establecimiento de la Cooperativa, cerca de la Pescadería, su actual arrendatario; y, en verdad, podemos decir que la limpieza y curiosidad mas extremadas, presiden allí en la confección de

sus ya acreditados embutidos; juntamente con una bondad en los géneros todos que allí se expenden, que no dudamos en recomendar al público el establecimiento, en la seguridad de que quedará complacido.

Copiamos del «Correo»:

«En la época actual, la crítica de la siembra, ésta no puede hacerse por falta absoluta de agua en los cauces de Benetucer y Aljada (después Raal, Santomera, etc.) y representa una gran inmoralidad que uno ó algunos particulares, por solo su provecho propio, hayan de perjudicar á todo un heredamiento, privándole de lo que por derecho le pertenece.

Los propietarios de aquellos partidos no deben dejar esta cuestión abandonada á sus terratenientes ó colonos, pues nadie mas interesados que ellos en recabar un derecho que vá afecto á la posesión de los terrenos de su propiedad, y sin lo cual viene á ser altamente injusto que se hagan pagar por de regadío terrenos que vienen á resultar casi de secano.

Recientemente varios de dichos colonos han presentado algunas querrelas contra los arrendatarios de los molinos; pero no han podido conseguir resultado alguno práctico no sabemos si por lo aislado de la demanda ó por atender á servir estos ó los otros intereses; ello es lo cierto que se hace necesario que los propietarios reunidos, los colonos por su parte, ó unos y otros procuren que termine de algun modo ese estado de cosas, acudiendo á las autoridades en demanda de justicia.»

La misa de fin de mes, celebrada en sufragio de la Srta. D.<sup>a</sup> Querubina Ayuso, estuvo sumamente concurrida en la iglesia de Madre de Dios. Los amigos de la familia y admiradores y amigos de la joven finada, rindieron el piadoso tributo de sus oraciones por aquella angelical niña.

Dice «La Paz»:

«Examinaremos la real órden que nos cita EL DIARIO y rectificaremos nuestro criterio si es preciso, pues sabe nuestro colega que la imparcialidad es nuestro lema.»

### Ayuntamiento.

En la sesión celebrada ayer tarde, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobar varias cuentas de gastos de cárcel, alumbrado, cementerio, etc. etc.

Dar de baja del arbitrio de carruajes á varios particulares que lo han solicitado por no poseerlos.

Autorizar al alcalde para que con el arrendatario de consumos se escogite el medio de acceder á la pretensión de varios moradores de la huerta de que se habiliten los caminos de la Nora y Sta. Catalina al tránsito de especies de consumos, sin que se oca-

sionen perjuicios á la empresa y al ayuntamiento.

Conceder autorización para ejecutar obras particulares en una casa de la calle de Almenara y en otra de la del Junco.

Autorizar al empresario de aguas potables para tender una red de cañerías por determinadas calles céntricas de la población, bajo estas condiciones: de establecer una fuente en la plaza de Sta. Isabel y dos grifos en la de Sta. Catalina (á mocion del Sr. Salmeron); que las obras se ejecuten bajo la inspección del arquitecto y el adoquinado que se levante lo asiente el tajo ambulante; que la tubería se coloque de modo que puedan enchufarse la mangas para riego de calles y casos de incendio, y que á la brevedad posible se lleve á cabo el suministro de dichas aguas para riego de paseos y jardines y para servicio de urinarios, cuando los haya. Además se autorizó á la empresa para llevar las aguas á los pueblos del Palmar y la Alberca, cuyas fuentes se colocarán en los sitios que designe el arquitecto.

Se leyó el informe de la comisión de Propios, relativo á la cuestión teatro. Dice que citados los señores abonados, estos mostraron su disgusto con respecto á las primeras partes de la compañía; pero oido también al empresario, este manifestó que se estaba en trato con otros artistas para reformar la compañía. Con vista de estas y otras indicaciones, la comisión opina que no hay motivos para la rescisión del contrato, y así lo acordó también unánimemente el Ayuntamiento.

Se concedió á D. Alfonso Meseguer una cantidad de terreno, en la diputación del Palmar, para establecer una yesera, bajo ciertas condiciones y pago del canon de 5 pesetas por hectárea.

El Sr. Albaladejo propuso se proceda á recomponer la bomba que eleva el agua en la Pescadería, y el señor Lopez Lopez, que en vez de esa recomposición re instale el agua de Sta. Catalina. Para que ejecute lo más conveniente se autorizó al señor alcalde.

A mocion del Sr. Guevara, se acordó ordenar á los dueños del ruinoso teatro de los Crimenes la demolición total de éste. Aceptada la mocion, se autorizó al señor alcalde para que haga las oportunas gestiones á fin de llevar á cabo el acuerdo antes de que vengan abajo los viejos paredones del citado teatro.

### ESTADÍSTICA DE LOS IDIOMAS.

Las llamadas, lenguas vivas no se hablan con la pureza debida en los extensos territorios donde sirven de base á diferentes dialectos, pero refiriéndonos á las que oficialmente subsisten, hé aquí una estadística aproximada de las principales.

La lengua china se halla extendi-

da en una poblacion compuesta de 400 millones de habitantes; la india domina entre 100 millones de seres; sigue la inglesa, que cuenta en diferentes estados otros 100 millones de pobladores de Europa, América y Australia principalmente; despues figura la rusa, extendida por las autoridades en una poblacion de 70 millones de súbditos del czar cuando menos: continúa la lengua alemana, comprendiendo 57 millones del centro de Europa; en seguida se registra nuestra hermosa lengua española, que entre la Península, Américas y Oceanía, cuenta 50 millones de individuos que hablan mejor ó peor el castellano; y por último, figuran el francés y el italiano todavía como idiomas latinos de importancia por la calidad y número de pobladores del planeta que habitamos.

Los ferro-carriles, promoviendo las relaciones de los pueblos con el desarrollo del comercio que tanto le favorece y la extraordinaria circulacion de periódicos por todas partes, hace que muchas palabras de unos y otros idiomas traspasen sus propias demarcaciones territoriales é invadan nuevos países en beneficio inmediato de la unidad humana, aunque les pese á cuantos movidos por un torpe espíritu de regionalismo, pretenden hoy en dia volver por la integridad de antiguos dialectos.

LOS ALCOHOLES.

Del decreto reformando el reglamento para el cumplimiento de la ley sobre alcoholes que se ha publicado en la «Gaceta» del dia 14 del actual, copiamos lo siguiente:

«La adquisicion de las patentes de venta de alcoholes, á que se refiere el artículo 66 del reglamento de 26 de Junio último, se verificará con sujecion á la tarifa adjunta, quedando modificada en su virtud la que forma parte de dicho reglamento.

El pago del impuesto de la patente se verificará en dos plazos iguales, el primero al obtenerse dicho documento por el industrial y el segundo durante el mes de Febrero de cada año.

Los casinos y los almacenes en que vendiendo al por mayor, se verificasen ventas al por menor, pagarán: en Madrid y en Barcelona, 500 pesetas; en las demás capitales de primera que sean puerto de mar, 400; en las capitales de provincia, puertos de mar de 50.000 habitantes en adelante, 200.

Cafés de los comprendidos en la clase segunda, tarifa primera para el pago de la contribucion industrial y las fondas, pagarán en el orden de poblaciones expresadas, 400—200—100—75—50—25—20—15—10.

Tiendas en que se venda al por menor solamente aguardientes y licores, bien sea por botellas ó litros y cafés de la clase cuarta, 200—75—50—25—20—10—5—5.

Tabernas y tiendas de abacería en que vendan aguardientes ó licores al por menor, bien sea por botellas, litros ó por copas, 75—25—20—15—10—10—5—5—5.»

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Todavía alcanza cierto desarrollo la afeccion variolosa, que aconseja el que no se echen al olvido ciertas

medidas muy recomendables en todo tiempo y singularmente hoy.

—La «Gaceta» ha publicado un real decreto del ministerio de la Guerra ordenando que el servicio económico y facultativo del hospital militar de esta plaza, se preste por los cuerpos de Administracion y Sanidad de la Armada.

—Ayer tomó posesion de los cargos de segundo jefe del departamento y comandante general del Arsenal, el contralmirante de la armada Excelentísimo Sr. D. Diego Mendez Casariego, habiendo sido hoy cumplimentado por todos los jefes de la armada.

LORCA.

Los labradores se muestran satisfechos de los principios del año agrícola actual, esperando que el resultado de la cosecha que se prepara responda á las esperanzas concebidas por los mismos.

—Mañana á las once se reunirán en el antiguo local del Ateneo los mayordomos del Paso Blanco á designar la nueva Junta Directiva del mismo.

CARAVACA.

Para primeros de mes se hará la entrega del 2.º trozo de la carretera de Lorca, que comprende una extension de 22 kilómetros, quedando abierta al público.

Con dicho trozo quedan salvados los peores trozos del antiguo camino, facilitándose mucho el tránsito.

Celebraremos que sea un hecho y que en plazo breve esten terminadas las restantes.

—Con el haber anual de 375 pesetas ha sido nombrado oficial de la Hijuela de Expósitos de esta ciudad nuestro paisano D. Dionisio Ruiz Latorre.

CORRESPONDENCIA

Madrid 18 de Noviembre de 1888.

La recepcion en Palacio en honor de la reina Pía ha sido á las tres y media, concurriendo, el cuerpo diplomático; los ministros todos, menos el señor marqués de la Vega de Armijo; grandes de España; los altos funcionarios de Palacio, las damas, y comisiones militares.

—Se anuncia, para un plazo breve, la visita del Emperador Guillermo á la Reina Victoria de Inglaterra.

—En Santa Cruz de la Palma hubo ayer dos invasiones de fiebre amarilla, sin defuncion alguna.

—A las once de la noche (de hoy, en el sub expreso, saldrán para Lisboa la Reina Pía y el duque de Oporto.

—Hoy ha enviado al presidente del Consejo el Sr. Testor su dimision del cargo de director de Agricultura.

Tambien parece que el Sr. Testor ha presentado la renuncia del cargo de diputado.

Dícese que estas dimisiones se relacionan con los disgustos recientemente ocurridos en Valencia al constituirse esta diputacion, y con la apreciacion que de este suceso ha hecho el señor Martos.

—Se ha notificado el auto dictado por la seccion tercera de la sala de lo criminal de esta Audiencia, denegando la escarcelacion que bajo fianza habia solicitado el Sr. Millan Astray.

—Ya se ha puesto á la venta en las principales librerías la «Verdadera Guia de Madrid» del próximo año.

—Ha fallecido en la Habana, don

desempeñaba el cargo de consejero de administracion, el ilustre poeta dramático D. José María Diaz, autor de las obras «Gabriela de Vergy», «Catilina», «Camioli», «Creo en Dios», «Julio Cesar», «El mejor camino», «La vuelta de presidio», «Misterios de Carnaval», «Últimas horas de un rey» y tantas otras con que ha enriquecido el parnaso moderno.

—En breve se celebrará en Barcelona la bendicion del estandarte de las Mercedes y Sta. Teresa de Jesús, que el padre Catá ha de llevar á la mision africana de Orán.

Manila 15 de Octubre de 1888.

Queridísimo Tornel: No quiero que se vaya á España el primer vapor correo que desde mi llegada á esta hermosa ciudad, lo hace para la Península, sin mandarle con un estrecho abrazo la expresion de mi cariño.

Le ruego, mi buen Tornel, que esta manifestacion no solo la haga extensiva y pública en su DIARIO para tal ó cual número de amigos, sino para toda la hermosa ciudad y provincia que tanto me recuerda la naturaleza y hermosura de este país.

Llegué el 24 de Septiembre, dia de Ntra. Sra. de las Mercedes, despues de un viaje felicísimo y de 30 dias justos de vapor y mar, y solo aquí me entristece el no haber encontrado el abrazo estrecho del ilustre murciano y querido amigo D. Lope Gisbert.

Espero á Mariquita y Sol y esto completará lo bien que aquí se encuentra á sus órdenes y á la de todos los murcianos su invariable amigo y compañero,

NICOLÁS ACERO.

BANCO HISPANO COLONIAL.

ANUNCIO.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el 10 sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba emision de 1886, el dia 1.º de Diciembre á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Sambla de Estudios Núm. 1, principal.

Segun dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 1.180,100 Billetes Hipotecarios, que se hallan en circulacion.

Los 1.180,100 Billetes Hipotecarios en circulacion, se dividirá, para el acto del sorteo en 11801 lotes de á cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, estrayendo del globo diez bolas, en representacion de las diez centenas que se amortizan, que es la proporcion entre los 1.240,000 Títulos emitidos y los 1.180,100 celocados, conforme á la tabla de amortizacion y á lo que dispone la Real orden de 14 de Noviembre de 1888 expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 11.729 bolas sorteables, deducidas ya las 72 amortizadas en los sorteos precedentes.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comision Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un No-

tario, segun lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortizacion y dejará espuestas al público, para su comprobacion, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sugetarse el cobro del importe de la amortizacion desde 1.º de Enero próximo.

Barcelona 16 de Noviembre de 1888.—El Secretario Accidental, Aristides de Artiñano.

Comisionado en Murcia, D. J. Casals.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 19.

Temperatura mínima, 6'8. Máxima á la sombra, 18'2. Media, 13'4. Máxima solar, 31'6. Mínima del suelo, 7'5.

Presion á las 9 de la mañana, 768'2 mm. A las 3 de la tarde, 767'7 mm. Media, 767'6 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 79°. A las 3 de la tarde, 73°. Media, 76.

Fuerza y rumbodel viento: por la mañana, brisa de S.O.; por la tarde, viento flojo de E.

Estado del cielo: por la mañana, despejado; con blanduras de S.; por la tarde, cubierto con tiempo de E.; aparato de lluvia.

Evaporacion de ayer, 4'0 mm.

COSAS VARIAS

A LA SEÑORITA E. S.

TU BOCA.

Para formar tan hermosa esa boca angelical, hubo competencia igual entre el clavel y la rosa la púrpura y el coral.

Mintiendo sombras de bien en ella el mal se divisa, por lo que juntos se ven ya la apacible sonrisa ya el enojoso desden.

Y en los senos abrasados engendra con doble holganza ó con tormentos doblados, cada risa una esperanza, cada desden mil cuidados.

Cual las conchas orientales es tu boca, y por vencerlas, muestra en riquezas iguales cuando desdeña, corales; y cuando sonrís, perlas.

Y si con sombras de bien tal vez el mal se divisa, es porque en ella se ven guardar la miel de su risa las flechas de su desden.

Bien haya la dulce boca que solo sus frescos lábios el áura pasando toca, que haciendo al ambar agravios su miel á gustar provoca.

¡Oh! bien haya cuando ufana dando enojos á la rosa muestra su cerco de grana, fresca como la mañana, como el azahar olorosa.

Y si acaso dulcemente suelta plácidas congojas, ya es el rumor del ambiente, ya el susurro de las hojas, ya el murmurar de la fuente.

Si alegres sonos respira las aves del prado encanta; y si á vencerlas aspira con las que gimen suspira, con las que gorjean canta.

Tu miel, aroma y colores riude en amante oblation flor ante cuyos primores mústias é inútiles flores, las flores del valle son.

De ese tesoro las llaves dáme, y sus dones ardientes libaré en versos suaves sin que los canten las aves ni lo murmuren las fuentes.—X.

**NOTICIAS LOCALES.**

En una de las calles nuevas próximas á la estacion hemos visto un letrero; grande, hecho con almagra, que dice «calle de la Gran Vía». Suponemos que este será un nombre provisional para distinguirla de otras, porque aquella ni es gran vía ni mucho menos.

Anteanoche estuvo muy concurrido y con mucho órden el salon de baile de la calle de la Merced.

Mañana principián las obras de mamposteria del nuevo puente sobre el Regueron, en el camino de Algezares; las cuales se propone la comision queden terminadas para el dia 10 del mes próximo.

De real órden se ha dispuesto se abra nuevo juicio de excepciones para oír la que alega el mozo de la sétima seccion de esta ciudad Juan Antonio Marin Peñalver.

El domingo en la tarde hubo buena entrada en la plaza de toros, y no faltó concurrencia al teatro. En este hubo la novedad de cantar en «Murcia» el vals del Casino, un jóven aficionado de esta ciudad, que lo hizo bastante bien y tuvo que repetirlo á instancias del público. Por la noche asistió mucha gente y no hubo necesidad de llevar á la prevencion á ningun muchacho, como en noches anteriores.

La causa que ayer se vió en la audiencia no tuvo interés.

Se ha recibido en la Diputacion, para que informe la Comision provincial, la propuesta de la junta de prisiones de Lorca, de que se asigne al presupuesto de aquella cárcel indemnizacion al capellan y al maestro, que se subaste el suministro de víveres á los presos y se instale una enfermería.

Hoy se verá en la audiencia la causa seguida por el juzgado de la Catedral contra D. Manuel Barrilaro, por el delito de denuncia falsa. Defenderá al procesado D. Antonio Clemares y será procurador el Sr. Serrano.

El juez de la Catedral, ha pedido á la alcaldía se le remitan los seis sacos de pimienta adulterado que hace pocos dias se expidieron para fuera y se ordenó su detencion.

Un precioso modelo de colgadura de balcon, estilo Imperio, constituye el regalo que acompaña al núm. 46 de la «Ultima Moda». La variedad de los regalos, todos útiles é interesantes, como así mismo el esmerado texto y la profusion de grabados que publica, hacen de la «Ultima Moda» una de las revistas más completas en su clase, sienda además la más barata. Se suscribe en esta imprenta: número suelto, uu real.

Dice «Las Provincias:» «Comienzan ya los comentarios sobre la eleccion de un diputado á

córtes por Lorca, con motivo de la vacante que motiva la incompatibilidad del Sr. Gomez Marin.

Como los elementos lorquinos que gozan allí de la situacion, se muestran independientes de la política provincial, parece ser que no atienden las indicaciones de respetables elementos del partido liberal, que designan á un distinguido letrado de bastante significacion para ocupar ese cargo.

La opinion de los que se precian de bien enterados en estas cosas, se inclina á creer que los dominadores de Lorca, resolveran la aceptacion del candidato á su capricho, buscando una personalidad de su devocion fuera ó dentro de Lorca, sin tener en cuenta que el valimiento político con que se regodean lo deben á los mismos amigos á quienes desairan.

Por otra parte, no sería difícil que surgiera una nueva agrupacion política en Lorca, disciplina para su partido y ávida de moralizar aquella administracion, exigiendolas responsabilidades que procedan, en cuyo caso, hay nuevos horizontes para aquel desventurado país, víctima de males que son de todos conocidos.

Mañana saldrá la comision de policía rural á recibir las obras de escollera que se han terminado en el puente de Santa Catalina sobre el Regueron y tambien las ejecutados en el mismo cauce por la parte del camino de la Fuensanta.

Hoy ó mañana saldrán los comisionados de apremio de la Diputacion para varios pueblos de la provincia, cuyos ayuntamientos están en descubierto con dicha corporacion.

El «Boletin oficial» del sábado, contiene:

Relacion de los pleitos incoados ante el tribunal de lo contencioso del Consejo de Estado.

Lista de los electores que han tomado parte en la eleccion de diputadas provinciales.

Anuncio de segunda subasta para enagenar 14.000 esterios de leña de Mula.

Nómina de los propietarios á quienes se han de expropiar fincas con motivo de la construccion del trozo tercero de la seccion de carretera de Caravaca á Lorca.

Anuncio señalando el 24 del corriente para el amojonamiento de los montes números 34 y 94 del catálogo de la ciudad de Yecla.

Instancias de D. Francisco Carrasco Sanchez y D. Francisco Meseguer, solicitando el primero 20 pertenencias para la mina «Tres Hermanos» y cuatro el segundo para «La Impensada».

—El del domingo:  
R. O. circular sobre retencion de haberes á individuos de administracion activa y pasiva.

Anuncio de hallarse vacantes las cátedras de matemáticas en el Instituto de Gerona, de física y química en los de Canarias y Huesca, y la de historia natural en el de Cabra.

R. O. sobre la adquisicion de patentes de venta de alcoholes.

Anuncio de subasta de los espartos de Jumilla, el dia 29 de Diciembre.

Lista de electores de diputados provinciales.

Subasta para la entrega en el arsenal de Cartagena, de los tubos de

hierro necesarios en la fragata «Victoria.»

Subasta de cuatro casas en Yecla.  
Idem de una finca en Cieza.

Demanda presentada al juzgado de Mula sobre inclusion de varios vecinos en el censo electoral.

Ha sido nombrado canónigo de la Catedral de Badajoz, el ilustrado orador y distinguido amigo nuestro don Mariano Pujol y Anglada, al que enviamos nuestra más sincera felicitacion.

El apreciable é inteligente oficial de la administracion de Impuestos y Propiedades de esta provincia, nuestro querido amigo D. Salvador Lafuente, ha contraído hace tres dias por medio de poderes, los indisolubles lazos del matrimonio, con la bellísima y simpática Srta. de Almería, D.<sup>a</sup> Maria del Mar Burgos é Ibarra.

Deseamos á los nuevos cónyuges una dilatada luna de miel.

En la administracion de impuestos y propiedades de esta provincia se prepara y se celebrará dentro de breves dias, la subasta para enagenar 14.000 quintales de sal existentes en las Salinas de Sangonera.

Los médicos D. Agustin Ruiz y don Claudio Hernandez Navarro, han amputado esta mañana con un éxito feliz, una pierna á una pobre mujer que padecía de un tumor en la rodilla, y que se encontraba en este hospital provincial.

Se ha dispuesto de real órden la devolucion de las 1.500 pesetas por que se redimió del servicio militar Macedonio Vidal Herrera.

Ayer mañana se hizo un disparo de arma de fuego por un sujeto en la calle de Huérfanos, sin consecuencias, afortunadamente.

Anteanoche á las 8 y media ingresó en el hospital un jóven llamado Francisco Arnau, con varias contusiones que le produjo un desconocido con quien cuestionó en la plaza de Belluga.

Varios vecinos de la Nora han presentado una solicitud al ayuntamiento, pidiendo autorizacion para construir un cementerio en dicho partido, por encontrarse el actual en muy malas condiciones.

Por la inspeccion del distrito de San Juan, fueron puestos ayer á disposicion del juzgado municipal, dos mujeres que promovieron un escándalo en la calle de las Barcas.

Procedente de la Raya fué conducido anteanoche al hospital el jóven Juan Tornel Nadal, con una herida en la cabeza que le produjo Felipe Muñoz, de un garrotazo.

En los seis meses comprendidos desde 1.<sup>o</sup> de Mayo á fin de Octubre, han fallecido nueve niños en la casa de Expósitos de esta ciudad.

El señor gobernador ha ordenado al jefe de la estacion disponga se devuelvan desde donde se halla, una partida de tres sacos de pimienta molido que de su análisis resulta adulterado.

Dice un colega de Alicante:  
«Cada dia son mayores los perjuicios que la prensa periódica de esta capital experimenta en sus intereses por la circunstancia de no admitirse correspondencia para el tren de la

linea de Murcia que sale [de la estacion de Alicante á las seis de la mañana. Otro tanto sucede á los vecinos de los pueblos comprendidos en la linea, para los que resulta perfectamente inútil el paso de la locomotora, puesto que no pueden contestar su correspondencia hasta el dia siguiente. Como remedio para esta deficiencia, nos permitimos proponer á nuestros colegas una representacion colectiva dirigida á la direccion general de Correos, á fin de que se nombre el personal necesario para establecer el servicio en los referidos trenes.»

El pasado jueves evitaron que se consumara el robo de dos piezas de tela que habian sido sustraídas del comercio de D. Enrique Jimenez, el concejal D. Maximiliano Ayuso y el sargento de municipales Sr. Quinto: los cuales recuperaron dichas piezas de tela en el mercado; sin poder encontrar á la mujer que las habia robado, que las dejó en un puesto, diciendo que volveria y no volvió.

Se halla enfermo en cama el H.<sup>o</sup> Andrés, hermano mayor del Convento de la Luz. Deseamos la pronta mejoría de este virtuoso y estimado anciano.

El Sr. Gobernador ha multado con 100 pesetas á dos individuos que el sábado en la noche fueron detenidos por alborotar en el teatro.

Anteanoche recibió los últimos sacramentos el presbítero D. Gregorio Quesada, á quien deseamos mejoría en su grave enfermedad.

**TEATRO DE ROMEA.**—Funcion para esta noche: A las ocho «Coro de Señoras»; á las 9 «Gabinetes Particulares»; á las 10 «El Duende»; á las 11 segundo acto del mismo.

**AMA DE CRÍA.**—Hay una que desea criar en casa de los padres. Darán razon en la tahona de la Trapería.

**PÉRDIDA.**—El domingo en la mañana, desde el Plano á dentro de la plaza, se extravió un aro de oro con una piedra. A la persona que la presente en esta redaccion se le dirá quien es su dueño y se le gratificará.

**AMA DE CRÍA.**—Hay una para casa de los padres, primeriza, leche de dos meses. Darán razon calle del Conde del Valle, núm. 20.

A los enfermos de diabetes ó azúcar en la orina, véase el anuncio en la cuarta plana.

**TELEGRAMAS**

Madrid 19, 9 n.

Reunido el Consejo de Ministros para tratar de presupuestos tambien se tocó la cuestion sufragio.

Ningun conato de manifestacion de estudiantes.

Correspondencia.

Madrid 19, 11 n.

Puigcerver manifestó que hasta 1.<sup>o</sup> de Enero no obliga al pago de patentes de alcohol para que puedan llevar asunto á las Córtes.

En Consejo aprobóse decreto sobre plazas eclesiásticas en Catedrales y Colegiatas, para que se provean en lo sucesivo mitad oposicion mitad concurso.

En Badajoz la autoridad disolvió manifestacion republicana recogiendo tres banderas.

A. Madrileña.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY**  
San Félix de Valois cir., San Simplicio, y San Agapito mr.  
**VELA Y ALUMBRADO**  
Está hoy en las iglesias de S. Juan y San Antonio.  
En la primera por los cofrades vivos y difuntos de la Santísima Trinidad.  
Y en la segunda por los Excelentísimos Sres. D. Vicente Minio y doña Antonia Pareja y su hijo D. Rafael.

Un baño perfumado, con la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, es el placer más exquisito que puede darse al cuerpo y al espíritu, en un día de calor. Los miembros recobran el vigor perdido y adquieren la suspirada frescura; la mente se despeja y se reposa, y la acción exhilarante del perfume aviva las ideas comunicando chispeante brillo al pensamiento. Después de un baño tal, nadie se siente infeliz. Solo es legítima el Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, New York.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**ANUNCIOS.**

**SE VENDE** un armazon y mostrador de tienda y algunos otros enseres. Para verlos y tratar, camino de Espinardo, frente a la casa de D. Manuel Illan.

**MODAS.** Enseñanza de corte y confección de vestidos para señoritas; se dan lecciones a domicilio. Se corta y prepara. Se hacen toda clase de sombreros. Se confeccionan vestidos y abrigos última novedad. Se hacen polisoros de acero solo. Calle de Cadenas, 40, bajo. 10-8

**CALLISTA**

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios a su numerosa clientela y al público en general, en la extracción de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma. Su gabinete, Frereria, 4, principal.

**PRENSAS**

**Y TRITURADORES PARA OLIVA, GARANTIZADOS**  
CALLE DE CARTAGENA, 68.  
Fundicion de Camilo y Garcia. 40-27

**ESPECIALIDAD**

en toda clase de ropa blanca, para señoras y niñas. Equipos para novias y recién nacidos, corte elegante y confección esmerada. Precios, los mas económicos. 10. CALLE DE LAS BALSAS, 10,

**Denticina estomacal infalible.**

El salvador de los niños o remedio heroico y seguro para combatir todos los accidentes que puedan ocurrir durante el periodo de la dentición.

Con su uso se restablece la baba: desaparece la diarrea y los dientes brotan con facilidad y prontitud.

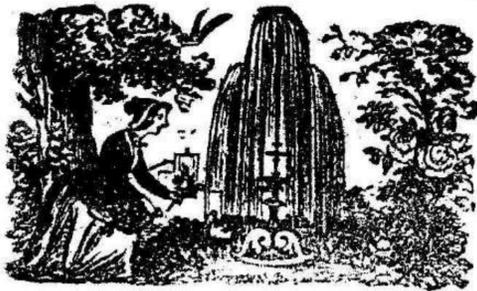
De venta, casa del autor J. Diaz Ben-Cartagena. San Anton. Depósito en Murcia. Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos. 12-7

**PIMIENTO PURO DE CÁSCARA SOLA SIN ACEITE**

se vende garantizado en la imprenta de este periódico a 50 cént., 1 y 2 pesetas lata.

**DUROS ISABELINOS.**—Se compran a 18 rs. y los Napoleones a 19, en el establecimiento de José Sanchez, S. Pedro, 33. 15-14

**FRAGANCIA IMPERECEDERA**



Celebro

**AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.**

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños.

**LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.**

**Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.**

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**PARA QUIEN SUFRE**

*Licor depurativo Vegetal Iodado del médico Quintella, premiado con el diploma de gran honor en la Exposición Industrial de Oporto, de 1887.*

Siguiendo la publicación de los notabilísimos casos curados por este importante medicamento, infalible en las enfermedades sífilíticas, escrofulosas, reumáticas y de la piel, publicamos hoy lo que sigue:

Enfermería de San Gonzalo.

Tabla núm. 3, coma núm. 4—Margari-ta Laura, soltera, hija de padre incógnito y de Maria de la Concepcion, natural de Vizeu, residente en Oporto, prostituta, de edad 18 años.

DIAGNÓSTICO: *Eritema sífilítico.*

Esta enfermedad de la piel pustulosa, reside en toda la superficie del cuerpo. El pecho izquierdo se presenta con un absceso. Sufré de este padecimiento hace muchos meses.

Entró en tratamiento con el **Depurativo vegetal** en 22 de Junio de 1880.

OBSERVACIONES—Dia 23: Ha disminuído el prurito.

Dia 24: Las pústulas van secando.

Dia 28: Rebutó el absceso que tenia en el pecho izquierdo y las pústula han secado.

Dia 4 de Julio: El pecho izquierdo dejó de supurar. Todas las pústulas secaron y principia la descamacion.

Dia 9: Menstruada.

Dia 18: Las manos se presentan con erupciones vesiculosas.

Dia 20: Las vesículas desaparecieron.

Dia 22: El **Depurativo** es suspenso por hallarse constipada, tomando la enferma otros medicamentos.

Dia 24: Se halla mejor, pero queda en expectativa sin medicamentos.

Dia 30: Toma baños generales.

Dia 3 de Agosto: Despues de tomar los baños, siente la enferma dolores de vientre y diarrea.

Dia 4: Menstruada.

Dia 11: Curada y despedida.

Durante este tiempo fué interrumpido el uso del **Depurativo** por catorce dias.

Depósito en Murcia, farmacia catalana, al lado de la droguería de Ferrer Hermanos, Plaza d San Julian. Tambien se encuentran allí las Píldoras purgativas vegetales del médico Quintella, muchísimo eficaces en las enferme-

**ALMACEN DE CARBON.**

Calle de Capuchinos, 32.

(Barrio de S. Benito.)

TELÉFONO, NÚMERO 13.

Cuando se goza para con el público de gran crédito, están demás los llamamientos pomposos. Hé aquí los

*Precios á domicilio.*

Carbon París, 10 kilos, 1'30 pesetas.

Carbon luz para encender, (paquete), á 12 céntimos.

Carbon de encina, cribado, 10 kilos, 1 peseta 30 céntimos.

Id. de pino y cepa, cribado, 10 kilos, 1 peseta 20 céntimos.

Id. de pino y cepa en jabegones, 10 kilos, 1 pta. 10 céntimos.

Leña seca de serrería, 10 kilos, 45 céntimos.

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

Sta. Isabel, 8. San Nicolás, 23. Caballos, 10. Carnicería, 1 y 3. Plaza de Cadenas, casa del Sr. Erades, Cooperativa de Empleados, Carnicería, 7 y Central telefónica, Trapería, 5, donde gratuitamente puede el público hacer sus pedidos por teléfono.

NOTA.—Con el Carbon París y el de encina se regala un paquete de carbon-luz en cada 40 kilos.

**A los oficiales de sastré.**

En la sastrería de Eduardo Gomez, se necesita uno de primera; ganará 5 pesetas diarias. tambien los dias festivos, solo hasta Navidad.—Platería, 39, pral.

dades del hígado, estómago é intestinos, y principalmente en los estrenimientos habituales. Caja de 30 píldoras, 10 reales. 10

**JOSE GUIU Y BALAGUER CIRUJANO-DENTISTA**

Construye dentaduras completas y parciales, por todos los sistemas conocidos. Extracción de dientes, muelas y raíces, orificaciones, empastes, limpieza de la dentadura y demás operaciones de cirugía dental.

SOCIEDAD, 8, PRINCIPAL.

**Guerra á los Estereros.**

*Estereria de José Ortega,*  
7, Val de S. Antolin, 7.

Pita, doble realce, á 7 rs. 25 céntimos vara.

Pita realce, á 6 rs. vara.

Cordelillo de esparto y mezcla de pita, á 5 reales vara.

Esteras de junco, de una vara de ancho y dos de largo, á 4 reales 50 cts.

Esteras de junco, de una y media vara de ancho y dos y media de largo, á 9 rs.

Esteras de junco, á 2 y 1/2 reales vara cuadrada.

Esteras de junco, de 2 juncos, de primera, á 3 reales vara id.

Esteras de pleita echa en el país, de colores, á 2 y 1/2 reales vara id.

Pleita gorda, de primera, blanca, á 2 y 1/2 reales vara id.

Todos estos géneros son colocados en las habitaciones sin alterar los precios.

Se colocan toda clase de alfombras, á precios baratos.

7. Calle del Val de San Antolin, 7. 5-5

**LA PRIMITIVA MURCIANA.**

Fundicion de hierro y bronce y taller de construcción de maquinaria de todas clases de

**FRANCISCO MONZÓ, BARRIO DE SAN BENITO.**

Gran surtido en prensas hidráulicas y de husillo, de simple y doble efecto, á precios económicos. Máquinas de vapor y calderas de varios sistemas para todas industrias.

Ruedas hidráulicas, turbinas, bombas de acotamiento y riego.

Molinos perfeccionados para trigo y aceitunas.

Máquinas para aserrar y trabajar maderas.

Vigas fundidas y de hierro dulce.

Columnas, farolas, puertas, balconajes, escaleras de hierro.

**A LAS FAMILIAS.**

Los colchones americanos de telas metálicas por su limpieza, economía y comodidad suplen con grandes ventajas a los de lana.

Para camas de cuerpo, á 22'50 pesetas. Para id. de matrimonio, á 28'50 id. Para idom cameras, á 25 id.

Colchon de muelles, armadura madera. De cuerpo, á 17'50 ptas. Camera, á 18'75 id. Matrimonio, á 20 id.

Inglés, cuerpo, á 30 pesetas. Camera, á 35 id. Matrimonio, á 40 id.

Colchon de muelles, cama de matrimonio, armadura de yerro, á 28'50 ptas.

Se remiten á todos los puntos de España, libre de embalaje y puestos en la estación. Remítanse medidas. Venta al contado y sin descuento.

Competencia con las fábricas del extranjero. Pasad y os convencereis. Calle de los Apóstoles, 11. Carpintería. Venta en comisión de José Maria Ballesteros.

**DIABETES**

**Ó AZUCAR EN LA ORINA**

Se cura infaliblemente esta enfermedad, tomando el único y acreditado medicamento los «Polvos antidiabéticos» del Dr. Estelrich. De venta, farmacia de A. Ruiz Seiquer. 10-6

Se cura infaliblemente esta enfermedad, tomando el único y acreditado medicamento los «Polvos antidiabéticos» del Dr. Estelrich. De venta, farmacia de A. Ruiz Seiquer. 10-6

Se cura infaliblemente esta enfermedad, tomando el único y acreditado medicamento los «Polvos antidiabéticos» del Dr. Estelrich. De venta, farmacia de A. Ruiz Seiquer. 10-6

Se cura infaliblemente esta enfermedad, tomando el único y acreditado medicamento los «Polvos antidiabéticos» del Dr. Estelrich. De venta, farmacia de A. Ruiz Seiquer. 10-6

Se cura infaliblemente esta enfermedad, tomando el único y acreditado medicamento los «Polvos antidiabéticos» del Dr. Estelrich. De venta, farmacia de A. Ruiz Seiquer. 10-6

Se cura infaliblemente esta enfermedad, tomando el único y acreditado medicamento los «Polvos antidiabéticos» del Dr. Estelrich. De venta, farmacia de A. Ruiz Seiquer. 10-6

**ADVERTENCIA.**

A la sombra del buen crédito que han alcanzado los carbones que se expenden en el almacen (junto á la iglesia de la Merced), algunos torpes y maliciosos han sorprendido la buena fé del comprador, dando gato por liebre, lo cual lo sentimos muy de veras, tanto por el engaño como porque los dueños de este almacen nunca son sus ánimos equivocarse á nadie; fíjense en la caballería que este almacen lleva para el servicio á domicilio, y verán que es un caballo francés, pelo tordo.

Además de que este almacen cuenta con toda clase de carbones, á los precios ya publicados, dispone también de grandes existencias de leña de pino y serrería al precio de 50 céntimos de peseta los 11 y medio kilos.

El servicio es á domicilio. Peso justo y buen género.

**RELOJERIA DE SALVADOR CLEMARES**

PLAZA DE BELLUGA.

El dueño de este nuevo establecimiento, que por tanto tiempo ha estado al frente de la relojería de la Sra. Viuda de Romualdo, ofrece al público su nueva casa en la que encontrará un gran surtido en toda clase de relojes.

Para que se pueda apreciar la baratura que se encontrará en este establecimiento, á continuación se insertan algunos precios:

Relojes de pared, de 6 ptas. en adelante.

Relojes de bolsillo, de níkel, de 17 pesetas en adelante.

Relojes de bolsillo, de plata, desde 35 pesetas en adelante.

Hay un gran surtido en cadenas de todas clases á precios económicos.

Además hay otro en lentes y gafas de cristal roca al eje, á 8 ptas.

Se ponen monturas de todas clases á precios sumamente baratos.

Imp. de El Diario, Sociedad, 10